

# PROBLEMAS DE LA INTEGRACION

**FRANCISCO J. LAINEZ M.**

Presidente del Banco Central de Nicaragua

De muy acertada idea puede calificarse la iniciativa de nuestra Universidad Nacional, al organizar, con la entusiasta colaboración de diversos organismos, el Primer Seminario Nacional sobre la Integración Económica Centroamericana, que se inaugura. Al dejar constancia de mi expresiva felicitación por tan noble esfuerzo, muy necesario y útil para los nicaragüenses, quiero dar las gracias por la distinción otorgada al brindárseme la oportunidad de manifestar algunas ideas acerca de tan importante tema.

Estamos viviendo con entusiasmo la era de la Integración, pero debemos vivirla con sentido de realidad y no como un sueño, ni como un producto de grandes ideas que se mantienen flotando en un gran espectáculo, mientras los pueblos libran serias batallas por subsistir. Ciertamente, el desarrollo de la región centroamericana ha sido lento, pero han surgido cada vez con mayor fuerza, las justas demandas de nuestros pueblos por mejorar sus condiciones de vida. Ante estos reclamos insoslayables, los gobiernos tratan de hacer realidad esos deseos, como única forma de consolidar una estructura social acorde con el ritmo de progreso que exige el mundo moderno en que vivimos. La integración económica constituye para nuestros países uno de los principales caminos para acelerar el proceso de desarrollo y lograr un mejoramiento real, en el nivel de vida de los centroamericanos. Hombres de talento y visión han estudiado y puntualizado, en documentos de todos conocidos, la conveniencia e innegables ventajas de la integración, por lo cual no creo necesario referirme a ellas en esta ocasión. Me limitaré más bien a presentar algunas reflexiones personales, con la intención de tratar de favorecer, en el terreno práctico, el movimiento integracionista, ya que en su ejecución hay problemas que considero no se han planteado con claridad ni afrontado con decisión, y que constituyen la razón por la cual a veces se tiene la impresión de que la integración no ha encontrado suficiente eco. De qué sirven las grandes ventajas si no se definen los problemas, si no se orienta y ayuda al público, y si nos conformamos con una pro-

paganda intensa sobre algo que es más que un sencillo problema de mercado y competencia?

La integración de la América Central constituye en primer lugar, un paso inteligente de la región en su posición actual y futura en Latinoamérica, y en segundo lugar, un paso necesario frente al resto del mundo. Hemos logrado un marco general mediante un conjunto de tratados de integración y de equiparación arancelaria que ha despertado gran interés y merecido el reconocimiento fuera del área. Empero, cabría preguntarse: lo que hemos logrado, en qué condiciones lo hemos hecho? Se ha trabajado en un ambiente de amplia cooperación? Es nuestro movimiento lo suficientemente consistente frente al exterior? Estamos convencidos de que efectivamente no existen serias dudas sobre algunos mecanismos y que también se hace necesario aclarar algunos conceptos, para que en la práctica el proceso continúe con un ritmo satisfactorio?

Creo que por muy comunes que se piense que son nuestros problemas, siempre existirán serios obstáculos al movimiento y será de vital importancia lograr una madurez que favorezca la integración. No debe pensarse que estos asuntos pueden manejarse única y exclusivamente en un ambiente gubernamental, técnico y comercial. Si las circunstancias se desestiman o se pretende violentarlas, y la conducta humana, base de la economía, no coopera al proceso, no podrá adquirirse jamás la madurez que la integración centroamericana exige. No puede existir verdadera conciencia de la importancia de la integración, si los elementos que tienen que cooperar en ella desconocen sus ventajas y sus consecuencias. Si no se comprenden y solucionan los problemas operativos, el movimiento integracionista puede encontrar en los pueblos su peor enemigo. La integración requiere un cambio de actitud ante una nueva concepción, que sólo puede alcanzarse mediante una amplia divulgación que permita despertar un verdadero interés de los empresarios, trabajadores y consumido-

res. No puede estar latente la desconfianza, porque en vez de cooperar, podrían surgir interferencias que se tornen en elementos negativos y perjudiciales. La integración económica necesita conocimiento, convencimiento y sacrificio de los centroamericanos. Es posible que en el caso concreto de Nicaragua no haya existido la divulgación suficiente a los niveles adecuados, y por ello considero muy importante el desarrollo de este Primer Seminario, el cual, ojalá pueda aprovecharse por los concurrentes en la mejor forma posible y constituya a la vez el inicio en el país de un sistema de reuniones periódicas de diferentes sectores, para que efectivamente favorezcan el proceso en marcha.

Creo que nos hemos dejado llevar demasiado por la euforia y el optimismo con que la opinión mundial ha juzgado el proceso de nuestra integración, a base solamente de los instrumentos jurídicos que hemos ratificado con tanta premura. Yo no creo que exista, como pretenden muchos, madurez en el espíritu integracionista, y al reconocer la ausencia de esta madurez, no estoy queriendo decir que la integración deba retardarse, sino reclamando la acción inmediata para fomentar en nuestros pueblos ese espíritu, tal como lo hemos plasmado en nuestros tratados. En este mismo orden de ideas, la franqueza, comprensión y buena fé de los gobiernos y en particular de sus principales funcionarios encargados de estos asuntos, son muy indispensables. La integración económica no puede realizarse en beneficio de un sólo país o para mayor beneficio de otro, y ésto debe practicarse y no tan sólo repetirse en reuniones y discursos. El funcionamiento del espíritu integracionista necesita de un código de conducta entre las autoridades centroamericanas, que no puede ser impuesto por ningún aparato coactivo, sino que tiene que depender de la buena voluntad y de la sinceridad de los gobiernos miembros.

El oportunismo comercial fue el fruto de la arcaica teoría mercantilista del siglo XVII, que concibió un mundo estático, un mercado estacionario y un horizonte limitado. Por tanto, los países se apresuraron a tomar posiciones dentro de un mercado, en el entendido de que los que llegaran tarde no encontrarían sitio en el comercio mundial y que sólo podrían entrar en él desplazando a los otros. Esta concepción hizo que los gobiernos recurrieran a toda clase de artificios para tomar la primera posición en el tráfico internacional. La historia demostró cuan errada fue esta actitud, pues en un mundo cambiante fue la eficiencia y no la artificialidad lo que prevaleció en el dominio del mercado mundial. En igual forma, el mercado integrado centroamericano es un mercado dinámico en expansión, que sólo quien entre a él sobre bases reales y no por artificio podrá

perdurar para siempre. Se requiere mucha ingenuidad para pensar que una empresa o una actividad predominarán en el mercado centroamericano, sólo porque el gobierno de su país fue madrugador y con artificios o mala fé las impuso en el resto del área. Aquellos intereses que sean afectados por tal artificialidad, no tardarán en reaccionar para neutralizar tal acción, y al final, nadie se aprovechará de esta situación, pero se habrá ocasionado un serio golpe al progreso integracionista. Pueden existir problemas fronterizos, por ejemplo, como en el caso de Honduras y Nicaragua, obstáculos de los más serios que pueden existir, y que en nuestro caso se dejaban sentir con bastante intensidad. Nicaragua tuvo el gesto más grande en favor de la integración, con lo cual demostró su buena fé, porque de lo contrario, no hubiéramos avanzado mucho y estarían subsistiendo alianzas invisibles. Además, en 1960, cuando Nicaragua asumió la responsabilidad de la integración económica, estaba en su etapa más crítica de la última década. Entrar a la integración bajo estas circunstancias nos colocaba en una situación de desventaja que sólo se superaría con grandes esfuerzos y enormes sacrificios. No obstante que el problema era complejo, desembarazamos a nuestra economía de todo lo que podía obstaculizar el progreso de la integración, y jamás nos refugiamos en nuestra situación de crisis para eludir nuestras responsabilidades centroamericanas.

Igualmente importante es contar con la franqueza y buena fé de los países amigos que desean ayudarnos en esta jornada, porque si por querer medirnos con la misma medida de los países industrializados, piensan que nuestros pueblos no están haciendo todos los esfuerzos posibles, que lo digan de una vez y no usen procedimientos dilatorios o impongan condiciones onerosas. Que aclaren que tenemos que funcionar como países desarrollados, pase lo que pase, y que la integración no amerita o justifica una ayuda especial. Sinceramente pienso que nuestros gobiernos están haciendo todos los esfuerzos permitidos por las circunstancias de cada uno y que pretender una transformación violenta, en lugar de gradual, sólo perjuicios puede ocasionar. Lo importante es que ya no existe el criterio de que todo debe de venir de la ayuda exterior, y que los recursos que se obtienen del extranjero, en la forma que sea, se usen con honestidad y en proyectos bien definidos.

Tampoco debe olvidarse que existe un sistema interamericano, en donde no sólo se plantean problemas económicos y nuestros países también asumen responsabilidades.

Todo lo anterior deben comprenderlo muy bien quienes manifiestan en forma ostensible su interés por ayudar a los centro-

americanos. Con realidades y franquezas nos podremos entender mejor, ya que cada uno debe sacrificar algo en aras del interés común.

Ahora bien, bajo el supuesto de absoluto convencimiento de las ventajas de la integración y de la consecuente cooperación de los centroamericanos, quiero insistir en que si no se actúa con realidades podría correrse el riesgo de quedarnos con los marcos generales. Entre esas realidades, el aspecto financiero, donde vienen a reflejarse muchos obstáculos, es de una importancia tan vital, que se podría pensar si no hubiera sido preferible resolverlo primero, antes de echar a funcionar los demás mecanismos concebidos en el marco general. Tan importante lo juzgo, que en mi impresión muy personal, fue la posibilidad de ayuda financiera especial para la integración centroamericana, que se dejó entrever en declaraciones muy generales y que interpretamos con mucho optimismo, la que precipitó la suscripción del Tratado Multilateral de Diciembre de 1960, no obstante que, de los esfuerzos anteriores, no podía decirse que se hubiera obtenido una experiencia satisfactoria que justificara acelerar el proceso, ya que con anterioridad a esa fecha y hasta 1957, inclusive, únicamente existieron numerosos convenios bilaterales de naturaleza meramente comercial. No considero el aspecto financiero como la solución de todos nuestros problemas y al resaltar esto lo hago sencillamente con el convencimiento de que constituye, como repito, el origen de diversos factores que dificultan la integración. Por ejemplo, tal es el caso de la falta de infraestructura en transportes y comunicaciones, sobre la cual debió actuarse como suma rapidez si es que realmente sabíamos lo que estábamos haciendo. Por esas circunstancias tenemos ahora que estar negociando en base a condiciones unilaterales que responden a conceptos de nuestras necesidades, tal a como son vistas o concebidas en un escritorio ubicado extra-región y no como corresponde a la verdadera realidad centroamericana. Abundan las declaraciones, los ofrecimientos, existen dudas sobre nuestros esfuerzos y si pretenden cambiar demasiado rápido la mentalidad de nuestros pueblos bajo algún pretexto, más valdría que nos decidiéramos de una vez los centroamericanos a planificar en la medida de nuestras máximas posibilidades aun con sacrificio, para que atendamos nuestras necesidades en el orden de preferencia que se establezca y no continuemos manteniendo una situación de esperanza que considero perturbadora a nuestro avance. Aparentemente se nos ha ofrecido toda la ayuda necesaria en declaraciones muy formales y somos los centroamericanos los responsables de que esa ayuda no esté a nuestra disposición, pero la realidad es otra, y ojalá hubiera menos pro-

paganda y más comprensión y confianza en quienes cada día luchan también por superarse.

En aspectos específicos creo también que están faltando orientaciones precisas que contribuyan a favorecer el proceso en lugar de mantener situaciones de dudas. En la ejecución de convenios o protocolos se aprecian en los empresarios preocupaciones por la ausencia de pronunciamientos oficiales claros que contribuyan a su mejor funcionamiento. Si consideramos el proceso de desarrollo industrial que se gesta con motivo de la integración, es mi opinión que en cada uno de los países participantes se están haciendo ingentes esfuerzos de superación en forma repetida y desordenada, que lógicamente conducirán a un desperdicio de capital que puede crear al final inconformidades y aversión al movimiento, o a que las situaciones queden como estaban antes en lo referente a mercado, tal vez en mejores condiciones competitivas, pero anulando con ella la impresionante ventaja, tan convincente y definida, de un gran espacio económico que permite aprovechar los avances de la técnica para beneficio de nuestros pueblos. Comprendo lo difícil que resulta dictar normas en este campo, pero también es importante resaltar que en una situación de desorden, el desarrollo industrial que se logre puede ser poco efectivo e inadecuado a la integración que se persigue, y antes bien, facilitar su absorción por elementos extraños. Los industriales centroamericanos deberían mantenerse en íntimo y frecuente contacto y las autoridades insistir en ello en forma apremiante, para que no se presenten situaciones embarazosas que fueren soluciones cuando ya se ha ocasionado los perjuicios y que no resulten ser las más satisfactorias a todos. La igualdad de condiciones en el área se impone como punto de partida al mejor entendimiento para un desarrollo industrial consecuente y para que los consumidores y los gobiernos no soporten las consecuencias del desorden. Las diferencias en las cargas sociales, por ejemplo, deben suprimirse al más corto plazo y no estar considerando la posibilidad de hacerlo en reuniones muy generales y de alto nivel, que resultan demasiado lentas y que en el caso de los nicaragüenses, se hacen sentir con mucha desventaja porque cada vez existen mayores presiones.

En un sentido más específico, existe un convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, que constituye para mí un hecho claro de las dificultades de las grandes ideas cuando se llevan a la práctica. Este convenio ha marchado bastante lento porque las autoridades no han podido estar en capacidad de decidir ante las objeciones de los industriales que consideran complicaciones que no les convienen a sus intereses. Por otra parte, el régimen

ha sido objetado externamente, lo cual se ha sentido en pronunciamientos financieros, y en vez de tomar una actitud, cualquiera que fuera, más bien se ha orillado, manejándose este asunto con mucho tacto, cuando por el contrario, urge un pronunciamiento firme acerca de si conviene seguir adelante o bien desistir de él. He aquí la muestra de algo importante magníficamente concebido, pero que tendremos probablemente que desechar si no hacemos internamente un esfuerzo regional por algo muy nuestro y que sólo conviene a los centroamericanos.

A propósito de estos planteamientos, viene a mi mente uno de carácter más general y que se refiere a que si nuestro proceso de Integración Económica ha sido alguna vez definido en su aspecto ideológico, es decir, si es dirigido o de libre empresa. No conozco nada sobre el particular, pero si nuestras economías se consideran complementarias, podrá la libre empresa en términos absolutos llevar a feliz término el proceso? Pero si se consideran competitivas, no será la forma dirigida la mejor solución? Me parece que hay algo en estos planteamientos que deberá esclarecerse y que puede constituir una buena base para que el desarrollo industrial, por ejemplo, sea una realidad con la mayor participación deseable de los centroamericanos. Por ahora dejo a los dirigentes de la integración esta inquietud, que me parece importante, ojalá así lo consideren ellos.

Por múltiples razones debía haberse definido una política sobre inversiones extranjeras en el área, para que el resto del mundo conociera la forma en que podría prestarnos su valiosa ayuda. El no haberlo hecho ya está ocasionando serias preocupaciones y de mantenerse esta situación, podría resultar al final que nos hemos integrado para servir en bandeja un mercado grande a los intereses internacionales, donde nuestros empresarios nacionales nada o muy poco llegarán a tener de participación, confrontando así un ideal con una realidad, más desventajosa que la situación anterior a la integración, por las condiciones externas mismas radicadas en el área. Mi opinión es que la región forzosamente necesita de recursos externos complementarios, si desea lograr un desarrollo acelerado y sostenido, y por lo tanto creo que sobre este asunto debió haberse hecho, desde un principio, un pronunciamiento oficial. Pero si la idea prevaleciente es que nosotros solos debemos hacerlo todo, necesitamos estar muy bien conscientes de lo que ello significa. Hay quienes piensan a este respecto en una libertad absoluta para la inversión extranjera, y otros, que sin rechazarla, consideran que debe ser regulada. Unos y otros tienen sus argumentos y enfatizan las conveniencias, pero la reali-

dad es que la región tiene sus problemas y necesidades particulares, a las cuales debe sujetarse una política consistente de inversiones extranjeras que derive beneficios mutuos para los centroamericanos y los extranjeros, a fin de que éstos efectivamente encuentren alicientes para cooperar en nuestro desarrollo sin pretender absorbernos. Debemos ser serios y razonar con lógica para que abiertamente se conozca lo que pensamos sobre este delicado e importante asunto, y evitar todo espectáculo sensacionalista, especialmente después que han transcurrido casi cuatro años del Tratado General.

Convendría saber qué actitud firme y decidida ha tomado el Mercado Común Centroamericano frente a los sustanciales problemas de comercio exterior de nuestras principales materias primas. No me refiero a lograr direcciones, representaciones, discursos o declaraciones conjuntas; me refiero a hechos concretos nuestros sobre café, algodón, banana y azúcar. Tengo la impresión de que cada quien está resolviendo sus problemas a su propia manera, aun cuando ello sea dentro de los marcos de tratados o convenios internacionales, pero estos tratados no excluyen una acción conjunta para una posición siempre regional. Este es uno de los campos más fáciles para una acción conjunta que nos enseña a limar las asperezas derivadas de la nueva vida, pero que aparentemente no hemos aprovechado en su cabalidad por no darle la importancia que tiene en nuestro Mercado Común, y porque preferimos seguir con las condiciones que cada uno ha obtenido a través del pasado.

Otro aspecto interesante se refiere al concepto de desarrollo equilibrado sobre el cual tampoco se conoce ninguna declaración propia centroamericana, tan necesaria para conseguir mayor cooperación al proceso de integración. Existen diferencias marcadas en los grados de desarrollo alcanzados en los cinco países, y tales diferencias están constituyendo serias dificultades a la integración o a la ejecución de sus mecanismos. De manera que aunque el área tenga problemas que se consideren muy comunes, poco podrá lograrse si no se aclara este concepto básico que se hará patente en las negociaciones multilaterales, y que por falta de decisión y franqueza irá gestando dificultades mayores. El asunto de desarrollo equilibrado lo conozco enunciado solamente en el plano interno, pero en el externo ya he escuchado algunas ideas, y en estas condiciones, cuando he querido avanzar para aclarar mi mente, se me arguye en forma romántica. Siempre me ha interesado saber cómo en el desarrollo equilibrado se van a conciliar los intereses privados para obtener su decidido apoyo a la integración. Hasta la fecha nuestras economías son competitivas y no están actuando

en sentido complementario. Lógicamente este hecho agrava el problema. El desarrollo nacional es básico para el éxito del desarrollo regional y no creo que deba pensarse o acusarse a alguien de nacionalista por aceptar esta realidad. No se debe marginar el problema enunciando simplemente condiciones especiales para los países menos desarrollados, sin precisarlas y coordinarlas, porque hay de por medio una empresa privada y porque el control de esta situación queda en manos del sector financiero. Nadie objetaría que una ayuda externa sea mayor para unos que para otros. Lo importante es que no se presione, mediante una limitación de asistencia financiera, al país que está haciendo más esfuerzo para que espere a los otros. La integración, a menos que se piense en intereses políticos, deberá siempre ser complementaria al desarrollo nacional.

No quiero terminar mi participación en esta noche sin dejar de hacer una ligera referencia al caso de Nicaragua. El principal peligro que debemos eludir, consiste en nuestra tradición de confundir legislación con administración y regimentación con política económica. Aún en el caso de que logremos forjar la institucionalidad de nuestro mercado común sobre bases reales, podemos reincidir en nuestro viejo vicio de creer que el ordenamiento legal lo resuelve todo y que se puede prescindir de las medidas ulteriores. El ordenamiento legal no es sino el llamamiento para que el gobierno y los particulares adopten medidas concretas para la realización de nuestra integración. En mis contactos personales con los empresarios nicaragüenses no he logrado encontrar ni el espíritu, ni la organización, ni la mentalidad que la integración exigen. Sus reacciones han ido del fatalismo determinista al optimismo más irracional. Carecen de la conciencia y no se les ha dado la orientación necesaria para aprovechar las oportunidades del movimiento integracionista, ni para asumir las responsabilidades que conlleva. Unos han considerado la integración como una fuerza superior y ajena a ellos, decretada por poderes sobrenaturales, a los que hay que resignarse aunque impliquen la ruina total. Otros, embriagados por el triunfo de alguna escaramuza en el mercado centroamericano, creen que están equipados para librar la batalla total, cuando sabemos a ciencia cierta que no lo están. Recordemos que nuestra actividad manufacturera en casi toda su extensión se está llevando a nivel de artesanía. Y en este mundo artesanal, agobiado por la tradición, sofocado por horizontes limitados, le hemos abierto ex-abrupto las compuertas de la avalancha integracionista, que trae consigo todas las responsabilidades y todas las oportunidades de una revolución industrial moderna, que implica cambios de actitudes, abandono de tradiciones, dominio de

la tecnología, conocimientos de prácticas comerciales, riesgos de competencia que nuestros empresarios ni siquiera sospechan. Causa sentimiento de lástima y frustración oír a nuestros pequeños industriales cuando se enfrentan al problema de integración, cómo reclaman orientación, solicitan auxilio, imploran información. No creo que el celo y la abnegación que han demostrado los responsables de nuestra política integracionista, deban circunscribirse a la negociación de protocolos y a la celebración de convenios, sino que una vez que se haya determinado el régimen de las diversas actividades económicas, deben ayudar con la misma vocación y desinterés a las empresas concernientes, para que la integración sea para ellas una oportunidad de progreso y no un motivo de ruina. Ya debemos tener preparados los mecanismos que nos permitan adaptar a nuestras empresas al desarrollo de la integración; tales como política crediticia clara y definida, asistencia técnica, eficiencia administrativa, orientación empresarial, sistematización y distribución de información.

Nuestros pequeños países pueden llegar a formar una gran nación a base de realidades y conveniencias de nuestros pueblos y no a base de grandes concepciones idealistas. Los marcos generales del ideal son necesarios, pero deben sustentarse con realidades y mecanismos operativos.

Se ha dicho que aquellos que olvidan la historia se ven obligados a vivirla de nuevo. Por consiguiente, conviene a modo de comparación hacer, en este Seminario, una pequeña recapitulación sobre la historia de nuestra fracasada federación política. En 1821, nuestros próceres se lanzaron a la empresa de ganar para nuestros pueblos su libertad y de edificar para ellos la unión. Los fundadores de nuestro liberalismo político concibieron siempre que "unión y libertad eran conceptos, si no equivalentes, por lo menos complementarios"; para ellos libertad sin unión implicaba debilidad y aislamiento, y unión sin libertad, tiranía y arbitrariedad. Sólo la unión daba para ellos contenido y sentido a la libertad, pero sin esta última no podía prevalecer una unión auténtica. De allí que ellos siempre pelearan por la unión y la libertad a la vez. Para esta empresa no se escatimaron ideales, ni faltó abnegación, ni se ahorró esfuerzo, sin embargo, al final, los pueblos centroamericanos se quedaron sin libertad y sin unión, y fueron más bien presas del desorden y la tiranía.

La elocuencia y profundidad de un historiador nicaragüense nos ha dado la explicación de esta tragedia, en que el propósito de nuestros próceres y del resultado de sus acciones se fueron alejando cada día más. José Coronel Urtecho ha hecho ver que el

error de los fundadores de nuestra federación "no fue un error de lógica ni de raciocinio, pues más bien se pasaron de lógicos, sino que provenía de la naturaleza apriorística de sus argumentos". Su idea revelaba la carencia de espíritu práctico como de sentido histórico, no ignoraban la discrepancia entre su pensamiento y la realidad, sino que trataban de imprimir a la realidad la perfección de su raciocinio. Su error consistió en tomar como medidas de acción práctica y como estrategia política, las generalidades de sus principios teóricos e ideales políticos, olvidándose de que la teoría sólo provee puntos de referencia y a lo más metas, ideales, pero jamás puede ser el sustituto de la acción necesaria, de la medida concreta, del programa definido.

Ciento cuarenta años después, los economistas, los empresarios y los estadistas de Centro América tienen, como nuestros próceres una nueva empresa que emprender, una labor a realizar, una aspiración a conseguir. Esta empresa es tal vez menos épica, quizás menos gloriosa, pero sin duda más práctica y no menos ardua. Como nuestros próceres que se enfrentaron al problema de la unión y la libertad ahora tenemos igualmente ante nosotros un problema de naturaleza dual: Integración y desarrollo económico. Ninguno es excluyente del otro, sino que los dos se complementan dándose recíprocamente mayor probabilidad de éxito y mayor amplitud de acción. Luchar por la una es pelear por la otra; resulta difícil encontrar alguien que no conciba que el desarrollo económico se logrará dentro del marco de la integración, e integración ha venido a ser la forma que dará contenido a nuestro desarrollo. Cualquier medida contra el desarrollo de nuestros pueblos retardaría la integración y a medida que mejor marche nuestra integración, más rápido será nuestro desarrollo. Las medidas para integración, adoptadas como responsabilidad colectiva de los cinco países, no deberían tomarse como pretexto para eludir la responsabilidad de formular políticas individuales.

El peligro de divorcio entre los fines y los resultados de nuestras acciones está todavía latente como en los primeros años de nuestra independencia. De nuevo corremos el riesgo de tomar por la perfección de nuestra realidad, la perfección de nuestro raciocinio. Otra vez nos podemos dejar llevar por la naturaleza apriorística de nuestros argumentos

La primera medida precautoria que debemos tomar para garantía del éxito de nuestro proceso de integración, es no dejarnos

arrastrar en la creación de la institucionalidad de la integración, por lo perfecto de la teoría, prescindiendo de la realidad. Nuestros tratados, protocolos, convenios e instituciones deben ser moldeados, no en función de resultados óptimos de acuerdo con la teoría, sino para que trabajen efectivamente de acuerdo con la realidad.

Resulta fácil plasmar en cualquier ordenamiento jurídico la excelencia de un idealismo y la perfección de una teoría. Pero la tarea no resulta tan sencilla cuando se tiene que traducir en actos concretos que afectan tanto a los intereses y que provocan tantas controversias. Aquí el idealismo se disipa y la teoría no trabaja. No podemos tomar medidas que después resulten inaplicables o que sólo pueden ponerse en marcha violentando la realidad.

No pretendo perfección, ni tampoco deseo colocarme en un plano crítico o pesimista. Definitivamente, creo que se ha logrado mucho, pero falta todavía bastante más, y si las ideas no son claras, hasta podría llegar a perderse lo ganado. Con mi actitud sólo pretendo que este Seminario nos deje las máximas enseñanzas en favor de nuestro movimiento porque la integración significa solucionar serios problemas y no se trata de comerciar sólo el que pueda. Si pretendemos algo más que solo el comercio no debemos andar en puntillos evadiendo los problemas, porque éso podría llegar a lesionar nuestras soberanías. Fervientemente deseo la integración, pero la quiero práctica y funcional realizada por los centroamericanos y para servicio y beneficio de todos los centroamericanos. Por ésto he combatido y continuaré combatiendo desde mi modesta participación ciertas actitudes que yo califico de entreguistas. Personalmente nunca he adversado institución o funcionario alguno de la región por asunto de pura integración sino por actos que a mi entender no son claros y que yo interpreto que interfieren la libre determinación en la solución real de nuestros problemas. Nunca he andado buscando que se me reconozca en público como integracionista, sino tan sólo ser un peón incansable para empujarla y con esta actitud ser leal a los intereses comunes. Yo invito a que dejemos la propaganda del movimiento en manos de los idealistas y que todos los demás puntualicemos nuestros problemas, conversemos sus soluciones, tomemos actitudes firmes y trabajemos incansablemente, pero unidos con convencimiento y buena fe en favor de una causa noble y que quizás algún día nos permita una vida más propia de verdaderos hermanos.